



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 45

agosto 02 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300620140064400	ACCION CONTRACTUAL	JUAN CARLOS SALCEDO VEGA	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011, PARA EL DÍA ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 A LAS 03:00 P.M.	Ppal	01/08/2019
2	54001333300720190025000	ACCIONES POPULARES	PEREZ ZULUAGA VANESSA	ALCALDIA DE VILLA CARO	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS; SE ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS EN UN TÉRMINO DE 3 DÍAS.-	0	01/08/2019
3	54001333300720190025100	ACCIONES POPULARES	PEREZ ZULUAGA VANESSA	ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS; SE ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS EN UN TÉRMINO DE 3 DÍAS.-	0	01/08/2019
4	54001334000720170001000	REPARACION DIRECTA	ISMAEL MARTINEZ CALLE Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011, PARA EL DÍA ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 A LAS 04:30 P.M.	Ppal	01/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 02 de agosto de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 02 de agosto de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)



SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaría